
Distribucion de Partidas de las Modificaciones del Presupuesto de Gastos de la Adm Pca. Municipal

DECRETO N° 835

FECHA: 15.06.2023

PUBLICADO: 22.06.2023

ARTICULO 1°.- Dispónese la distribución de las partidas de la Modificación del Presupuesto de Gastos de la Administración Pública Municipal para el Ejercicio Económico, 2.023, establecidas en la Ordenanza N° 38.011 de acuerdo a la planilla analítica que forma parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 2°.- Remítase copia del presente al Honorable Concejo Deliberante a los fines de su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archivase.-

ANEXO I

0.4.90.01.03.04.34.02 Gobierno 60.000.000